



Pharr Fire Department



SOLICITUD DE PERMISO DE QUEMA AL AIRE LIBRE

La quema al aire libre solo se puede realizar con un Permiso de Quema autorizado. No hay ningún cargo por este permiso; sin embargo, se deben seguir ciertas regulaciones y pautas para la quema. Estas regulaciones y pautas están detalladas en la parte posterior de esta página y se discuten al momento de presentar la solicitud. Los permisos de quema solo son válidos para el día solicitado para quemar. La autorización debe ser otorgada diariamente por un representante del Departamento de Bomberos de Pharr. Los permisos de quema serán permitidos de lunes a sábado y las horas serán designadas antes de la quema.

Información del Contratista

Fecha: _____

Representante Comercial: _____

Nombre del Negocio: _____

Dirección del Negocio: _____
(Dirección) (Ciudad) (Código Postal) (Condado)

Teléfono del Negocio: _____ Celular del Representante: _____

Información del Sitio/Propiedad: Residencial Comercial

Fecha solicitada para quemar: _____ Hora solicitada para quemar: _____

Dirección del sitio de quema: _____
(Dirección) (Ciudad) (Código Postal)

Fuente de agua en el sitio: _____ Celular en el sitio: _____

Comentarios: _____

Información del Desarrollador

Representante del Desarrollador: _____

Nombre del Desarrollador: _____

Dirección del Desarrollador: _____
(Dirección) (Ciudad) (Código Postal) (Condado)

Teléfono del Desarrollador: _____ Celular del Representante: _____

Regulaciones y Directrices

1. Se emiten permisos de quema para la quema al aire libre de árboles, arbustos y ramas, únicamente con el propósito de limpieza de terrenos. **La Quema de Basura Está Prohibida**
2. La autorización para quemar sólo se otorgará cuando la velocidad del viento sea de 10 millas por hora o cuando el viento sea en la dirección que expulse el humo y las brasas lejos de las áreas residenciales o expuestas.
3. Una vez otorgado el permiso, ningún sitio de quema debe quedar sin supervisión durante ningún período de tiempo a menos que el fuego haya sido completamente extinguido.
4. El sitio del permiso de quema y los materiales a quemar están sujetos a inspección en cualquier momento por parte de cualquier representante del Departamento de Bomberos de la Ciudad de Pharr.
5. Cada persona será responsable de las precauciones de seguridad adecuadas para controlar el fuego abierto.
 - No se debe usar gasolina para encender montones de quema.
 - Los montones de quema **residenciales** deben ubicarse a un mínimo de 50 pies de todas las estructuras y a un mínimo de 30 pies de las vías públicas.
 - Los montones de quema **comerciales** deben ubicarse aproximado de 300 pies de todas las estructuras y aproximado de 300 pies de las vías públicas.
 - Todos los montones de quema deben estar completamente extinguidos antes del anoecer.
 - Cualquier persona que obtenga un permiso de quema lo hace bajo su propio riesgo y en ningún caso se impondrá responsabilidad o daño alguno al representante que autorice el permiso, al Departamento de Bomberos de Pharr o a la Ciudad de Pharr si se sufren daños y/o investigaciones como resultado de cualquier quema.
6. El incumplimiento de cualquier disposición de este permiso y/o sus solicitudes puede resultar en la pérdida de futuros privilegios de quema y/o la emisión de una Citación Municipal acusando al solicitante de violación directa del Código de Incendios Internacional adoptado por la Ciudad de Pharr en su edición de 2018.

Acepto y entiendo todas las disposiciones del proceso de permiso de quema.

Nombre del Solicitante: _____ Firma: _____

PHARR FIRE - RESCUE ADMINISTRATION ONLY

Authorized By: _____ Title: _____

Approved Denied

Burn permit issued date: _____ Burn permit issuing time: _____

Comments: _____
